



HECHO RELEVANTE

Llodio, 21 de septiembre de 2016.

Tubacex S.A. (en adelante “la **Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

En uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de mayo de 2014 y en ejecución del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración con fecha 21 de julio de 2016, la Sociedad ha procedido a ampliar hasta CIENTO MILLONES DE EUROS (100.000.000 €), su programa de emisión de pagarés registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Dña. Mainer Cuadra Etxebarrena
Secretario del Consejo de Administración